



SANTORAL

Día 11.—Sábado.—San Pío I, p. y mr., San Abundio, mr., S. Juan, ob. y S. Marciano, mr.

Día 12.—Domingo.—S. Juan Gualberto, ab. y confesor, y San Félix mr. y santa Marciana, virgen y martir, abogada contra los golpes.

Pedro Acha Abogado Hernán-Cortés, 9

Emilio López Bisbal ABOGADO Procurador de los Tribunales Wad-Rás, 3, 2.

Carlos M. Conachy DENTISTA Calle Castelar, 4 Ausente: Oportunamente anunciará su regreso.

Así se pasa la vida...

No se discutieron ayer tarde en la sesión del Ayuntamiento las proposiciones trascendentales del señor Mateo, pero no por eso puede decirse que se perdió el tiempo, pues se habló largo y tendido del Tobogán, o como se llama el artefacto colocado en los jardines del boulevard.

El señor Mateo y el señor Fernández Marañón son resueltos y decididos enemigos de ese sport, y fundándose en unos cuantos títulos míquid, defendieron con la misma vehemencia y el mismo interés que habló el primero de ellos en favor de que admitiera y pagara el Ayuntamiento los instrumentos de música que dijo el señor Garay que no serían, lo que los propios instrumentos se encargan de demostrar rompiéndose espontáneamente, que se retirara la concesión otorgada a la empresa del Tobogán... y lo gastado, gastado.

No sabemos si ahora que están buscando programa los partidos de la izquierda, se habrá quedado en que sea lo democrático y lo federal autónomo eso de hacer concesiones y de retirárselas al día siguiente; pero si no es así, si no se trata del credo del partido, que todo podría suceder, no vacilamos en decir que los señores Fernández Marañón y Mateo se han excedido, indudablemente con el mejor propósito, en el desempeño de sus deberes concejales.

Y es la tendencia que tienen a excederse, porque lo mismo les sucede en el uso de la palabra, también se exceden. Como que no hay discusión sin Mateo. Al fin, el señor Fernández Marañón, aunque es verdad que cuando se pone no se cansa tan pronto, no habla siempre. Y además tiene la ventaja de que se le entiende mejor que al señor Mateo. El caso es que, sin duda por no tener en la orden del día asuntos más adecuados para lucir sus dotes oratorias, ó por si acaso se pasaban las horas reglamentarias de sesión sin que se les presentara oportunidad de lucirlas, los señores concejales de la extrema izquierda se pasaron ayer la mayor parte del tiempo discutiendo una bagatela.

Porque todo era ello por la concesión a la empresa del Tobogán de un bar en la plaza de eta de los jardines.

Pero, según confesó ayer el señor Mateo, él no sabía lo que era bar.

¡Lo comprendemos todo! como los personajes de los juguetes cómicos al llegar al desenlace.

El señor Mateo estaba conforme con que se estableciera un bar cuando no sabía lo que era, pero en cuanto ha visto que es un café, que estará abierto los domingos, dice que no vale la concesión, ó que si vale, contra su parecer, que se pague un poco caro.

La verdad es que si el hombre no se había enterado...

Ahora es cuando de repente se ha ilustrado por completo respecto al asunto, porque ha visto un bar en los jardines y además le han dicho que bar es una palabra belga.

Vamos, flamenco.

Ecos de sociedad

Ha llegado de Gón la excelentísima señora viuda de don Claudio Alvar González.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Lorenzo Abascal, que con su distinguida señora y su linda hija, pasará el verano en Santander.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Martínez y asistieron los señores concejales Gómez Vega, Escalante, Ontañón, San Martín, García del Moral, Casanueva, Gómez Marañón, Mateo, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Castillo (don F. y don E.), Lanza (don Casimiro y Ramón), Corpas, Basáñez, López Herrero y Quintana.

Leída por el señor Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada después de una pequeña aclaración del señor Castillo (don Ernesto).

Varios señores concejales piden la palabra para después del despacho.

El señor Castillo (don Ernesto), se lamenta, a título de cuestión previa, de que no acudiesen ciertos concejales a la última sesión, y lo atribuye a haberla presidido el señor Campo. Poco favor le hace a dicho señor, su correligionario el señor Castillo, sólo con suponer eso.

El señor Alcalde dice que contestará una vez que termine el despacho.

La Junta de damas de la Institución Reina Victoria, solicita unos terrenos en el Boulevard, para instalar en ellos una tómbola.

Se entra a continuación en la orden del día.

Comisión de Hacienda.— Se aprueba la distribución de fondos.

Se aprueba también, con el voto en contra del señor Mateo, el dictamen de la Comisión proponiendo que se impriman mensualmente 250 ejemplares de los trabajos estadísticos municipales.

Se aprueba también, después de algunas observaciones del señor alcalde, el dictamen señalando el capítulo de donde han de pagarse las obras de traslado de la escuela de niñas del centro.

El asunto del "Tobogán"

A continuación se da lectura del informe de la Comisión, en la proposición del señor Mateo, para que se retire la concesión de los jardines del Boulevard, para instalar un bar junto al aparato llamado Tobogán.

La Comisión dictamina en contra de la proposición del señor Mateo, alegando las razones en que para ello se funda.

A ésta dictamen presenta voto particular el señor Fernández Marañón, quien sostiene que la concesión debe retirarse.

El señor Fernández Marañón hace una apasionada defensa de su voto particular, creyendo que el permiso del Ayuntamiento se refiere sólo al aparato Tobogán, y no a bar ninguno. Cree que con el mismo derecho del Tobogán pueden instalarse canteñas adyuntas los otros vios, colmillos y otras industrias de ferias.

El señor Escalante defiende elocuentemente, y con gran copia de razones, la forma en que se hizo la concesión y el modo como los dueños del Tobogán explotan su industria.

Niega que los concesionarios se hayan salido del perímetro que les fué concedido y que por lo tanto no hay lugar a que prospere el voto particular.

Se levanta a hablar el presidente de la comisión de Festejos señor Campo, y los señores Mateo y Fernández Marañón cambian desde sus respectivos escaños señales misteriosas. Después el señor Fernández Marañón, se pone a tomar notas desafortunadamente.

¿Qué será ello? El mundo entero tiembla pensando en lo que tramarán ambos señores concejales.

El señor Campo sigue hablando y dice que la concesión no comprendía sólo el terreno que ocupó el antiguo carroussel, sino la plaza llamada del carroussel, donde aquel estuvo instalado.

Termina diciendo que la comisión, se ha atendido al redactor su informe, al pliego de condiciones del arrendamiento.

El señor Mateo, en el pintoresco estilo, peculiar suyo, defiende el voto particular, basado en su proposición, y habla larga y monótonamente. Parece que el espíritu del señor Fernández Marañón, desprovisto de su bien decir, ha encarnado en él.

Entre otras cosas dice que no sabe lo que es bar, que sólo ha oído que es una palabra belga...

El señor López Herrero, pide que se aclararan algunos puntos, y el señor San Martín, que se lean de nuevo las cláusulas del contrato.

El señor López Herrero, cree que los dueños del Tobogán, no han debido construir el bar, sin solicitar previo permiso, y pide que se exijan las responsabilidades a que haya lugar.

La discusión se hace pesadísima, y se parece como un huevo a otro, a las muchas latas, que en el salón «han sido».

El señor Gómez Marañón opina que, una vez concedido el bar, no puede volver el Ayuntamiento sobre sus acuerdos.

El señor alcalde somete a votación el voto particular.

Por 11 votos contra 9 queda desechado el voto particular.

El señor Mateo no da su brazo a torcer y vuelve a reproducir la cuestión pidiendo que se obligue a los dueños del Tobogán a pagar por el arriendo del bar.

Todo esto le pide con las consignadas reservas mentales, frase nueva, con que el señor Mateo ha aumentado su copioso léxico.

El señor Escalante protesta energicamente de que por una mala interpretación de un concejal, se pretenda recargar de tal modo los arbitrios de los concesionarios de modo que se los irroguen grandes perjuicios.

El señor Mateo pide que se lean las solicitudes para la instalación del Tobogán y el Bar.

Se leen éstas y el señor Mateo sigue hablando, insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

El señor Castillo (don Ernesto) reconoce que todo lo que sucede depende de lo poco que en el Ayuntamiento se estudian los asuntos que se despachan. Dice que no cree justo que a los concesionarios de dicha industria se cobre los nuevos arbitrios que pretende el señor Mateo.

Se pone a votación la enmienda del señor Mateo para que se cobren nuevos arbitrios por el Bar, con arreglo a tarifa.

Por doce votos contra siete se desecha la proposición, y se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Mateo, Fernández Marañón y San Martín.

Se da lectura a un acta declarando desierta la subasta de un terreno en el Sardinero para instalar un cinematógrafo, por no

aceptar el único solicitante todas las condiciones estipuladas.

El señor Basáñez dice que urge solucionar el asunto y propone que se acepte el propuesto por el solicitante.

El señor Campo propone que se celebre un concurso que se anunciará durante cuatro días en los periódicos locales.

Se acuerda al fin hacer la concesión al señor don Emilio Ferrer, aceptándosele las condiciones que ofrece.

Comisión de Obras.—A petición del señor Gómez Marañón queda sobre la mesa el dictamen sobre cerramiento de un terreno en la bajada de San Juan, solicitado por don David Fernández.

Se autoriza a don César Pombo para colocar un kiosco en el Sardinero.

Item a don Leonardo Gorcho para elevar una cubierta en un almacén de su propiedad, en la Rampa de Sotileza.

Item a don Deogracias Cacicado para reformar el cerramiento de una finca en Miranda.

Se da cuenta de haberse declarado desierta la tercer subasta del mercadillo de Atarazanas.

Se aprueban las cuentas de hombreros, de la semana.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Calixto Rodríguez para efectuar el tendido de un cable aéreo desde el Prado de Tantin hasta la Aduana.

El señor San Martín pide que la concesión se haga con carácter provisional y la Comisión accede a ello.

Se aprueba el dictamen con esta enmienda: Don José Mir, solicita permiso para inaugurar un servicio de carritos tirados por borriquillos, y destinados a conducir niños.

El señor San Martín pide que el asunto quede sobre la mesa, pero como el señor Mateo solicita la urgencia, se entra en la discusión, aprobándose al fin, con el voto en contra de varios señores concejales.

Proposiciones

Se toma en consideración una proposición del señor San Martín, para que se gratifique con 100 pesetas, a cada uno de los porteros y alguaciles municipales.

Después del despacho

El señor alcalde ordena al señor secretario que dé lectura de una comunicación del arquitecto sobre la nueva rampa de subida al Puente.

En dicha comunicación se dice que las únicas variaciones introducidas en el proyecto han sido para suavizar el ángulo de la pendiente.

El señor Mateo habla sobre el asunto... ¡no faltaba más!

El señor Basáñez habla también brevemente.

El señor Gómez y Gómez, dirige varios ruegos a la Comisión de obras, entre ellas que se active el despacho de un expediente de la calle de Juan de la Cosa, así como la colocación en un pasaje del busto de don Antonio de la Dehesa.

Le contesta el señor López Herrero.

El señor San Martín hace a su vez varias preguntas a las que contesta la Alcaldía.

La más substanciosa de ellas, es la referente al programa y guía de ferias de Santander patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

Según el señor San Martín todos los datos referentes a los servicios públicos están equivocados, de suerte que la guía no puede servir más que para confundir al forastero.

El señor Basáñez hace observar a su vez, que en dicha guía, patrocinada por nuestro Ayuntamiento, se anuncian establecimientos de otras provincias veraniegas: los baños de Gestona, por ejemplo.

Sin comentarios.

Incidente ruidoso

El señor Escalante, que tenía pedida la palabra, dice que la pidió esperando que el señor Castillo desarrollase la interpelación iniciada sobre la no asistencia de algunos concejales a la última sesión. Añade que aguarda a que hable el señor Castillo, para hablar él a su vez.

El señor Castillo, en violentos términos, explica su interpelación y dice que los concejales conservadores no quieren asistir a las sesiones que presida un concejal republicano.

El señor alcalde contesta al señor Castillo diciendo que no sabe qué pensar de las palabras dichas por el señor Castillo.

Agrega que todos los concejales aprecian y estiman al señor Campo, y le guardan todas las consideraciones que se merece.

El señor Escalante, con gran energía, protesta de los conceptos vertidos por el señor Castillo, y explica por qué no asistió él a la última sesión. La única calificación que le merece lo dicho por el concejal republicano es que es chistosísimo.

El señor Castillo: ¡Legal!.

El señor Escalante: ¡Su señoría no conoce la ley municipal! Gran revuelo. El señor Castillo intenta hablar, y la presidencia dá por terminado el incidente.

El señor Castillo de pie en su escaño, quiere seguir hablando y la presidencia le llama al orden repetidas veces, haciendo que conste en acta la resistencia de dicho concejal.

Este exclama a grandes voces: Protesto de que el alcalde haya dejado hablar a un correligionario y a mí me niegue la palabra.

El señor Escalante con energía: Protesto de esas palabras. Su señoría ha podido hablar durante su interpelación y nadie se lo ha impedido.

Se da por terminado el incidente.

Los señores García del Moral y Castillo (don Ernesto), dirigen otros varios ruegos.

Les contesta la presidencia y se levanta la sesión.

LA SOÑADA CRISIS

Telegrama oficial

Con motivo de los rumores propalados por los periódicos del trust, y estamos en una época en que la política no se hace más que con rumores, el señor ministro de la Gobernación envió ayer al señor gobernador civil de la provincia un telegrama desmintiendo tales noticias, que solo pueden creer los que ven en sus sueños dorados una poltrona ministerial, para ellos doblemente poltrona, y los adoradores de los fondos de reptiles.

Ya lo dice bien el ministro: ninguna persona sensata puede creerlo.

Aquí en Santander, exceptuando un par de docenas de personas que están ahora aprendiendo la política del rumor, las demás se ríen de muy buena gana de esas noticias y de sus cándidos propagadores.

Hé aquí el telegrama del ministro: «Ministro de Gobernación a Gobernador de Santander.

Aunque supongo que toda persona sensata comprenderá que las noticias que dan la prensa y agencias sobre crisis y dificultades de Gobierno son invenciones propaladas para impresionar opinión, cuide V. S. de hacer constar que carecen de todo fundamento y son continuación de la campaña que hace tiempo iniciada contra el actual Gobierno.»

LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—1 t.

En el sorteo verificado ayer en la Corte correspondieron los premios mayores a los números siguientes:

4.305, 250.000 pesetas.—Madrid, 13.419, 100.000 pesetas.—Madrid, 10.535, 60.000 pesetas.—Madrid.

También han sido con 6.000 pesetas los siguientes: 17.029, 2.268, 14.346, 3.682, 17.565, 6.619, 4.572, 3.059 (Santander), 1.519, 14.641, 14.479, 17.325, 4.128, 14.451, 2.120, 4.316, 3.276, 17.253.

EL CORRESPONSAL.

Del Gobierno civil

Instrucción pública

A don Luis García, maestro de Reinosilla, se le da traslado del nombramiento de maestro de Néstor, provincia de Palencia.

Al alcalde de Puente Viego, patrono y maestra de la escuela de Hijas se le da traslado de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

Se le ordena a don Aniceto García que cese en el cargo de maestro de Molledo, por haber sido jubilado y clasificado por la Central de Pasivos.

Al alcalde de Molledo se le da traslado de lo anterior.

Se remiten al señor director general de Agricultura, Industria y Comercio las relaciones de verificación de contadores eléctricos.

A los señores comisario regio de Agricultura e ingeniero jefe de la región agrónomica leonesa se les participa haberse presentado una plaga en el arbolado de los montes del Ayuntamiento de Escalante y se les encarece adopten las precauciones que crean convenientes para evitar la propagación.

YACHTING

La publicación del programa de las regatas organizadas por los Clubs Náuticos del Cantábrico nos proporciona ocasión de dar a conocer algunos detalles referentes a las mismas.

Este año entra en vigor por primera vez el Reglamento de la Unión Internacional para regatas de yates, de la que forma parte con el carácter de Autoridad Nacional la Federación Española de los Clubs Náuticos.

El Comité de esta Federación está constituido por dos miembros de cada uno de los Clubs que la forman que hasta ahora son los de Santander, Bilbao, San Sebastián y Cartagena.

La Federación Española que a fines del año pasado contaba con sesenta yates inscriptos, desde 6 metros a 10, según el estado publicado en 1.º de enero de este año, ha aumentado su flota con la construcción de nuevos yates, dando el ejemplo S. M. el Rey, su presidente de honor, que ha construido uno de la clase de 10 metros, el Corzo, matriculado en San Sebastián, y otro de la Sonderklasse, el Zape, matriculado en Santander.

En Santander se ha construido además otro Sonderklasse, el Carmen II, tipo de yate ventolero, con el que su propietario, señor Pombo, se propone ganar muchos y buenos premios.

San Sebastián que ya tiene el famoso Dóriga, que el año pasado proporcionó a su dueño, señor Pardiñas, una serie de triunfos que coronó con la victoria de la regata Hispano-Americana, ha construido este año para el presidente del Club Náutico, señor Echeguren, un nuevo Sonderklasse, el Papeose, de tipo muy parecido al del año anterior. Además construyó el Príncipe Alfonso, de la serie de ocho metros, para el señor marqués de Cubas.

Bilbao, por su parte, desearo de conservar la supremacía que desde un principio ha obtenido con sus numerosos y buenos yates, tiene inscriptos este año, un diez metros, construido en Alemania, otro ídem en Bur-

deos, un ocho metros alemán, dos Sonderklases y un seis metros también alemán.

Con todos estos elementos unidos a los anteriores, fácil es comprender el entusiasmo y expectación que reina entre los aficionados al sport náutico, contando además con la asistencia a nuestras regatas de algunos yates extranjeros.

\*\*\*

Figura este año en los programas la regata de la Copa de oro Clark, espléndido donativo del distinguido yachtmán Mr. F. L. Clark, que el año anterior tomó parte en el yacht Hispano-Americano y que como recuerdo de tan célebre regata y como estímulo a la construcción nacional ha donado una Copa de oro para correrla solo entre yates construidos en España.

En los tres puertos de San Sebastián, Santander y Bilbao tendrán lugar las pruebas, corriendo desde el año siguiente de 1909 en el puerto a que pertenece el yate vencedor. Se ha acordado por el Comité de la Federación Española, encargado especialmente de esta regata, que sean los yates de la Sonderklasse los designados para correr esta Copa.

La Excelentísima Diputación provincial de Santander, queriendo contribuir de una manera eficaz al sostenimiento de este sport, ha adquirido y donado al Real Club de Regatas una valiosa Copa para premio de Honor de una regata, que ha de verificarse en aguas de la provincia, dando preferencia a los cruceros entre puertos de la misma.

Este año será la regata-crucero de Santofía a Santander la que tiene asignada esta Copa, además de dos mil pesetas para diversos premios en metálico.

Castro-Urdiales también contribuye de modo generoso a estimular estas expediciones marítimas y ha donado una Copa muy artística para la regata-crucero entre Bilbao y aquella villa.

Por su parte, el excelentísimo Ayuntamiento de Santander, con gran sentido práctico y siguiendo el ejemplo de otras Corporaciones análogas del litoral, ha consignado cantidad muy respetable con destino a estas fiestas marítimas, consiguiendo que Santander ofrezca este año un programa sin duda el más generosamente dotado en premios, para que resulte el más atrayente de los espectáculos del verano.

La asistencia a estas regatas de S. M. el Rey, cuyo concurso valiosísimo ha conseguido que éstas sean ya reconocidas y envidiadas en el extranjero, la cooperación que las prestan los buques de la escuadra que vienen a nuestros puertos con este motivo y la emulación que empieza a despertarse en el Mediterráneo, donde Cartagena, Valencia y Barcelona están llamadas a ser lo que aquí representará Santander, Bilbao y San Sebastián, parece que nos permite esperar que el yachting en España tomará carta de naturaleza y por ese camino iremos fomentando la afición a las cosas de mar y pronto pensaremos en utilizar nuestras energías y riquezas en establecer industrias marítimas de todas clases, emancipándonos de la tutela que hoy ejercen los extranjeros.

Santander-10-julio 1908.

V. L. D.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

11 de julio de 1756

Habiéndose mandado al gobernador político y militar de las Cuatro Villas de la costa del mar, su distrito, partido y Bastón, que se entregasen al representante de las Dos Sicilias a cuenta y coste, 18 cañones de quince y doce de los existentes en los almacenes de Tlhera contesta el comandante de artillería que los últimos de esos calibres que existían se habían montado en los navios últimamente contruidos en Guarnizo.

EL CORRESPONSAL.

Los Sres. Alvarez Quintero

Hoy, por la mañana, llegarán a nuestra capital en el tren correo procedente de Madrid, los ilustres ingenios sevillanos, don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, acompañados de su distinguida familia.

Los hermanos Quintero pasarán el verano entre nosotros en la pintoresca villa Elenita, situada en la bajada de Miranda al Sardinero y propiedad de doña Josefa Cacho.

El lugar es bien digno de estos ilustres poetas de Romancero, dotados de la clásica picardía. De la casita enclavada frente al mar, junto al bosque de pinos, acaso salga alguna deliciosa comedia, radiante de vida optimista como El genio alegre, ó dulcemente sentimental y poética como El amor que pasa.

La legendaria hospitalidad montañesa saluda cariñosamente a la respetable familia de los señores Quintero, y a ellos, a los ilustres autores, desea y augura nuevos y ruidosos triunfos, engendrados entre la poesía de estas costas, frente al mar de Cantabria.

El tranvía eléctrico

Ayer noche tuvo lugar la segunda y definitiva prueba del tranvía eléctrico a presencia de los señores técnicos que han de informar acerca del estado de la línea.

A las nueve de la noche comenzaron a funcionar cuatro coches, de los que, cada siete minutos, salía uno de Molledo, haciendo el recorrido hasta Cuatro Caminos.

En este trayecto invirtieron de diez a catorce minutos, contando con las paradas que han de hacerse para el ascenso y descenso de viajeros.

Estos cuatro coches, saliendo con los mismos intervalos de tiempo y el mismo recorri-

do, harán el servicio ordinario de la línea.

Intercalados con ellos saldrán otros tres coches, que llegarán hasta Peña Castillo.

La impresión que los señores técnicos sacaron de esta última prueba, fué excelente.

Hoy por la mañana irán a reconocer la central de Altos Hornos y casi seguro esta misma tarde emitirán dictamen que fundadamente puede esperarse que sea favorable.

El servicio de la línea, en la forma que más arriba hemos dicho, es probable que comience el miércoles de la semana entrante.

Hallazgo de un cadáver

El señor gobernador civil recibió ayer un telegrama del alcalde de Bárcena, en el que le comunica que en un furgón del tren mixto ascendente y en la estación de Montabliz, ha sido hallado el cadáver de un hombre desconocido.

Como la noticia llegó a Santander a última hora de la tarde, nos fué imposible averiguar más detalles respecto del asunto y de los cuales daremos mañana cuenta a nuestros lectores.

Círculo católico de obreros

Exámenes

Hoy sábado y mañana domingo se verificarán en el Círculo católico de obreros, los solemnes exámenes y distribución de premios a los niños que asisten a las escuelas, sostenidos por el Círculo.

Los exámenes serán hoy a las nueve y media de la mañana y a las tres y media de la tarde, siendo públicos y pudiendo asistir a ellos, no sólo los socios y sus familias, sino también todas las personas que se interesen por la enseñanza.

La distribución de premios se verificará, mañana, domingo, a las once y media de la mañana, presidiendo dicho acto, que será solemnísimo, nuestro virtuosísimo y sabio Prebado.

Ecos de la Montaña

DESDE RAMALES

La animación que reina en esta pintoresca villa montañesa en la época veraniega desde hace años es causa de que concurran a ella muchos forasteros huyendo de los calores y buscando días de descanso y grato esparcimiento para el ánimo. Con objeto de hacerla más agradable posible su estancia entre nosotros, además de las fiestas de reglamento, se están organizando otras por iniciativa particular del vecindario, y entre ellas nos complace hoy el anunciar, las verbenas que se celebrarán en el sitio conocido de ablenque

# NOTICIAS

## Francisco Setién

### ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, 1.º

## Raquetas y redes para LAWN-TENNIS

### Paraiso de los Niños

#### Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once, en el boulevard:

- Pasodoble, «Leve Norge».—Sanz.
- «Alborada Gallega».—Veiga.
- Fantasia «Sonámbula».—Bellini.
- «Crepúsculo», diana.—Jurazz.
- Valses «La Gitana».—Bucalossi.

La guardia civil de Reinosá ha detenido, por requerimiento del Juzgado de instrucción de aquel partido, a Nicobar Castañeda, Anselmo Gómez y Anastasio Castañeda, complicados en la muerte violenta de Ángel Gutiérrez, vecino de Lancharos.

## MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda 1.ª núm 5, 2.ª izquierda al lado de «La Anatómica».

## Se vende

coche sociable, tranco jacos y guarniciones, todo junto.

Informarán debajo del Puente tienda La Trasmerana.

#### Adoración nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno segundo «San José».

#### Ferrocarril Cantábrico

Recaudación obtenida por la Compañía del Cantábrico por diferentes conceptos: En el mes de junio de 1908, 133.289'89 pesetas.

En igual mes del año anterior, 124.438 pesetas. Aumento, 8.851'89 pesetas.

En los seis meses de 1908, 699.737'43 pesetas. En igual período del año anterior, pesetas 594.929'99.

Aumento, 104.807'44 pesetas.

## J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 1

## Agua de Hoznayo

Digestiva, diurética, sin rival como agua de mesa. Precios: botellas de un litro 0'40 sin casco. Garraffones precintados de cinco litros, sin casco una peseta, con casco 1'50. Pídense en farmacias, droguerías, fondas, restaurantes, etcétera.

#### Guía de verano

El joven agente de comercio y particular amigo nuestro don Manuel Herrera, publicará en breve una completa y elegante guía de verano, en la que los forasteros podrán hallar todos los datos y noticias que necesitan durante su estancia entre nosotros.

La guía contendrá además una noticia histórica de Santander y originales literarios de distinguidos escritores.

La guía aparecerá esmeradamente impresa a dos colores.

Los dueños del acreditado establecimiento de ropas hechas «La Batalla», Atarazanas, 4, han tenido la atención de remitirnos unos bonitos carnets anunciadores y unas pitilleras con que dicha casa obsequia a su numerosa clientela.

Agradecemos el envío.

## Francisco Zorrilla

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS CONSULTA DE 10 A 12 Atarazanas, 14, tercero

#### DIÁVOLOS

DESDE 0'50 A 10 PESETAS Paraiso de los Niños

#### Lios de familia

Hallándose a las tres de la tarde de ayer en su casa Puerta la Sierra, 3, 2.º, el vecino Claudio Ranero, se vió sorprendido por la visita de su hermano, Manuel Ranero, quien armado de una navaja trató de agredirle.

Al tratar un guardia de conducir al Principal, al Manuel, éste pudo escaparse dándose a la fuga.

Establecimiento balneario de Alsásua.—Estómago, herpetismo, aparato génito-urinario y respiratorio. Temporada oficial: del 15 de junio al 30 de septiembre.

#### Romano

Número de reses sacrificadas ayer en el matadero: Reses mayores, 20, menores, 12, con peso de 3.761 kilos.

Cerdos, 5, con peso de 312 kilos. Corderos, 40.

## Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torreiva, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga

## Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Ternera con champiñón

## DOCTOR ELICES

Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general. Consulta los martes y viernes de diez a una Méndez Núñez, 8, 2.º derecha.

## Multas

El señor gobernador civil ha multado con 25 pesetas a Nieves Górrila, que habita en Gijón, 3, 3.º, por promover escándalo en la vía pública.

También ha multado con diez pesetas a Julio Santos Moreno, cochero, por faltar a los individuos del cuerpo de vigilancia y blasfemar.

La guardia civil de Ampuero ha detenido al joven de 17 años, del barrio de Tabernilla Ricardo Menéndez Peña, como presunto autor de haber partido de un hachazo una pata a una vaca de su vecino Laureano Sañudo Escabajillo.

## Se traspasa

el acreditado café CANTABRO, de Torrelavega.

Para informes dirigirse a su dueño don Agustín Revuelta.

## MUJERES! Cura todas vuestras molestias LA SALUD DE LA MUJER, de I. Laguarda.

Ayer se presentó en la guardia municipal una señora llamada doña Matea Izaguirre, denunciando que al salir por los corredores de la calle de Cervantes, había sido derribada por un caballo que montaba el joven Benigno Santamaría.

La atropellada señora resultó con una herida en el codo derecho.

El distinguido escritor montañés don Eduardo de Huidobro ha publicado la segunda edición de su libro titulado «Pobre lengua» cuyo mejor elogio hizo el público agotando la primera al poco tiempo de publicarse.

Lo mismo sucederá con la segunda que ve la luz ahora corregida y aumentada.

Nosotros damos las más expresivas gracias al autor por el ejemplar con que ha tenido la amabilidad de obsequiarnos.

## Vapor LOS DOS AMIGOS su capitán don Lorenzo del Castillo

Servicio rápido y económico entre SANTANDER y ASTILLERO

Salidas de Santander: 8'30 y 12 mañana; 8'30 y 7 tarde.

Salidas del Astillero: 7'30 y 9'30 mañana y 2'15 y 6 tarde.

Precio del billete de ida y vuelta, 0'65 ptas.

## LÓPEZ PEREDO.—Médico

Especialista en partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DE ONCE A UNA Daiz y Velarde, 21, tercero

Ayer fué denunciado por la guardia municipal un solar de la calle de Castelar, del cual se exhalan pestíferas emanaciones.

Tan pestíferas son estas, que según dice en su parte con pintoresco estilo el guardia denunciante, los transeúntes tienen necesidad de llevarse el pañuelo a las narices cuando circulan por dicho sitio.

Ya lo saben nuestros lectores: no circulen por dicho sitio sin pañuelo.

El Jurado de la Exposición Internacional de la Alimentación que se está celebrando en París, ha concedido la más alta recompensa (Gran diploma de honor y Medalla de oro) al hotel de Ambos Mundos de Barcelona, justificando la fama de que goza aquel importante establecimiento, a cuyo Director, señor Sañi felicitamos sinceramente.

## Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

## Para primera comunión

y ofrecer las flores a la Virgen, hemos visto unos calzados preciosos en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13 (al lado de la droguería), y Plaza Vieja, 21

Taller especial para medidas y composturas.

## JUEGO GRAN NOVEDAD NET-BALL Y DIABLO-BALL PARAIISO DE LOS NIÑOS

Cuando la digestión es imperfecta, la comida envenena al sistema. La

## Digesterina

impide esto, librándole a uno de esos malestares, pesadeces o dolores agudos propios de una digestión imperfecta. La

## DIGESTERINA

procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. No debe mascarse! Tráguese la tableta entera.—Precio de la Digesterina, 2,50 pesetas.

## Sección de espectáculos

### Casino del Sardinero

Sexto concierto de abono, para hoy, sábado, a las seis y media de la tarde.

PRIMERA PARTE Preludio de Gussan el Dueno, Bretón; Menuet Rooco, Berger; Un fado, Rey Colaco; En sourdine petite sérénade; Tellani; Gran fantasía de Aida, Verdi.

(Descanso de veinte minutos).

SEGUNDA PARTE Idylle, valse, Waldteufel; Circo americano, Revant fortune, valse, Chillemon; Los Trabajadores, Metra; Diamant rose, vals, Anduaga.

### Salón Varietades

Primera sección, a las 8.—La leyenda del monje. Segunda sección, a las 9.—El Barbero de Sevilla. Tercera sección (doble), a las 10.—Los Sescuadores y La Casita Blanca. Preferencia: pesetas 0'40 sencilla, 0'60 doble. Entrada general: pesetas 0'20 sencilla, 0'30 doble.

### Teatro Apolo

Funciones para hoy: A las siete y media, La cáscara amarga. A las nueve, Ovejas negras. A las diez, El amor que pasa. A las once, segundo acto de la misma.

En todas las secciones habrá magníficas proyecciones cinematográficas.

## Salón Pradera

Funciones para hoy: A las seis y media.—Trío Delarrambra. A las siete y media.—Los Pípos. A las ocho y media.—El Trío Delarrambra. A las nueve y media.—El ventrílocuo señor Martín.

A las diez y media (doble).—El señor Martín, Los Pípos y la troupe Delarrambra, con un programa todo nuevo.

## Quesitos chinos

Confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

## Bolsas

DE MADRID		Día 9	Día 10
Interior serie F.	83 10	83 30	
» » E.	83 15	83 35	
» » D.	83 20	83 40	
» » C.	84 40	84 60	
» » B.	84 40	84 60	
» » A.	84 40	84 60	
G y H.	84 40	84 60	
Amortizable 5 por 100, F.	000 00	000 00	
» » E.	000 00	000 00	
» » D.	101 30	101 30	
» » C.	101 30	101 30	
» » B.	101 30	101 30	
» » A.	101 30	101 30	

DE PARIS		Paris 10
Exterior 4 por 100 estampillado	96 20	
Renta francesa 8 por 100	95 65	
Banco Nacional de México	000 00	
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	97 57	
Argentino 4 por 100 amortizable	88 90	
Méjicano 5 por 100 amortizable	52 40	
Nortes.	318	
Riotinto	1620	
Transvaal	49 25	
Interior español 4 por 100	74 45	
Cambio de España (valor del duro)	446	
Cambio de Londres (valor de la libra)	25115	

DE BARCELONA		Barcelona 10.
Interior 4 por 100, apertura	00 00	
Idem Idem, cierre	89 57	
Amortizable 5 por 100	101 60	
Acciones Norte de España.	74 30	
Alcántaras.	93 70	
Almansa 5 por 100.	104 87	
Segovias 5 por 100.	105 25	
Arizas 5 por 100	107 00	
Madrid, Zaragoza y Alicante.	108 25	
Francos.	12 20	
Libras.	25 13	

DE BILBAO		10 julio
Interior 4 por 100, serie C, 84'30, diferentes series, 84'40.		
Amortizable 5 por 100: serie A y C, 101'35.		
Banco Hispano-Americano: 142.		
Banco de Vizcaya: 240.		
Arroz: dinero a 45 y papel a 44 pesetas.		
Minas de Gata: papel a 101 y dinero a la par.		
Sierra Menor: dinero a 92 y papel a 94.		
Castillo de las Guardas: dinero a 84.		
Minas y ferrocarriles de Carreño: dinero a 70		
Explosivos: 830.		
Unión Resinera: papel a 115 y dinero a 112.		

## Cotización de corredoras de la plaza

OPERACIONES DE HOY	
Deuda Interior 4 por 100, serie E, pesetas nominales 25.000 a 83 10.	
Obligaciones municipales de Santander sobre la renta de Consumos, pesetas nominales 14.500 a 101.	

## OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, papel 154'50. Idem Compañía Olazarri, papel 50. Idem Abastecimiento de Aguas, papel 128. Idem Taurina Montañés, papel 105. Idem del ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, papel 123. Idem Idem Idem, ordinarias, dinero 66'50. Idem Idem de Santander a Bilbao, papel 114, dinero 113. Idem de la Tabacalera, dinero 394. Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel 114. Idem Idem de Santander a Bilbao, emisión 1902, papel 97, dinero 96. Idem Idem de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, papel 107; dinero 107 para pequeña parida. Idem Idem Idem, 2.ª hipoteca, emisión 1906, papel 108. Idem Idem de Valladolid a Ariza, papel 107. Idem Idem de Santander a Santander sobre la renta de Consumos, dinero 101. Idem Sociedad General Azucarera de España, dinero 102'75. Idem Transvías Eléctricos de Nueva Montaña, papel 101'25. Idem Resinera Española, papel 101'25. Deuda Interior 4 por 100, series C, papel a cotización. Santander 1.º de julio de 19 8.—El adjunto de turno G. T. más de Tauriaga.

## Colchonería y lanería

LA HISPANO-FRANCESA Wad-Rás, planta baja del Club de Regatas TELEFONO NÚM. 11

Colchonería española y francesa. Vaseo y confección de colchones, almohadas, edredones, etc. En el establecimiento y domicilio. El vaseo y confección se hace al estilo madrileño; pero también se hace al estilo francés ó castellano, manifestándolo previamente en el establecimiento. Venta de colchones de todas clases, desde los llamados Parísien con burlete, Norte-Americanos, a la inglesa y los elegantes, hasta los más ordinarios. Lanas de Castilla y del país. Borrás finas y ordinarias. Crin vegetal y animal. Miraguano y pluma, clases extra, fina y ordinaria. Pieles blancas, negras y en colores varios, de todos tamaños. Telas adamascadas de algodón y de hilo, superiores, en todos colores. Cintas variadas para ribetear y lacear. Fundas hechas para almohadas y colchones con objetos de metal y cintas por dentro. Toda clase de efectos de colchonería. Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, fondas, colegios, etc., etc. Se admite lana y miraguano a cardar, a precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia. El cardado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa. Se hace la desinfección de lanas, plumas, etcétera. Estereo y alfombrado a domicilio a precios económicos. Especialidad en Duvels finos.

# Información telegráfica

## CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 9.—12 n.

## LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL Senado

Abrese la sesión a las cuatro y cinco minutos. Preside el general Azcárraga.

Orden del día: Continúa el debate sobre nulidad de contratos de préstamos.

El señor Aguilera apoya una enmienda pidiendo la supresión del artículo 4.º

El presidente del Consejo lee un proyecto de ley sobre retención de haberes a los jefes y oficiales del ejército y de la armada y sus asimilados.

El señor Aguilera retira una enmienda.

Después de hacer algunas observaciones varios senadores, se aprueba sucesivamente todos los artículos.

El general Ochoando retira una enmienda al artículo adicional.

Se vota en definitiva un proyecto de carretera.

Se levanta la sesión a las seis y cinco.

## Congreso

Abrese la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Aparicio.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Canalejas.

El señor Fernández Somera defiende la gestión de la Diputación de Málaga.

El señor Canalejas, contestando a los señores Bergamín, España y Somera, declara que sostenía cuanto había dicho.

El señor España rectifica.

El señor Romero defiende la conducta de los concejales republicanos. Se lee una proposición incidental del señor Canalejas.

En votación nominal se desecha por 116 votos contra 24.

El señor Bordas dirige un ruego sobre aplicación de la ley de justicia municipal.

El señor Ordóñez se queja de la conducta del juez del distrito de Tuy.

El señor Portela pregunta al ministro de Gobernación si se había informado de los sucesos de Lugo.

El señor Caro pide un crédito para los damnificados con las tormentas.

El señor Rosales ruega al ministro de Gobernación que evite los abusos de los empleados de consumos.

El señor Rahola se queja de la indebida aplicación que quiere hacerse de la ley, reformando el impuesto de las cédulas personales.

El señor Tovar hace un ruego local.

Después de otros ruegos sin interés de los señores Benítez Lugo y Galarza, se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre el convenio de España y Francia para comunicaciones transpirenaicas y otros de carreteras.

Se toman en consideración varias proposiciones.

Se reanuda el debate de Administración local.

Se lee una proposición incidental del señor Burell pidiendo que se suspendiera la discusión hasta que el Gobierno declare las modificaciones hechas por la comisión referentes a las mancomunidades.

El señor Burell acusa al Gobierno de suspender toda obra legislativa para España.

Declara que la oposición que encuentra el proyecto se debe a la transcendencia que en determinado sentido tiene la ley.

Termina declarando que los diputados que resisten no pueden ceder mientras el Gobierno no manifieste que la cuestión a que se había referido ha sido examinada y apreciada en toda su gravedad en consejos de la Corona.

El presidente del Consejo expone su extrañeza por la proposición del señor Burell.

Agrega que si esta se encamina a cambiar el orden del debate él no puede acceder a ello.

Declara que el Gobierno había deliberado sobre todos los problemas que comprende el proyecto, estando contestada su pregunta desde el momento en que el Gobierno permanece en el banco azul.

Termina insistiendo en que el Gobierno no considera la aprobación del proyecto como empeño de amor propio, sino como cumplimiento de una obligación que sus convicciones le imponen, entendiendo que la resistencia al proyecto altera la sustancia del régimen constitucional.

El señor Burell rectifica.

Censura que se presenten unidas las leyes Municipal y Provincial en un solo artículo.

El presidente del Consejo rectifica. No se explica cómo reconociendo la gravedad del asunto se pierde el tiempo en incidentes y minucias.

Dijo que jamás había puesto tasa al examen y discusión del proyecto para mejorarlo, no estando, por lo tanto, justificada la oposición.

El señor Burell rectifica. Retira su proposición. Se desechan dos enmiendas de los señores Llorente y Romero al artículo

203 por 115 votos contra 24 y 108 contra 27.

Se levanta la sesión a las 7'30.

## Noticias generales

### Una conferencia.—La pesadilla de los liberales.—El gozo en un pozo

Esta mañana se reunieron en el domicilio del señor Maura los ministros de Fomento, Hacienda é Instrucción pública.

Al tenerse noticia de esta reunión se produjo gran revuelo en los círculos políticos.

A las once y media, salieron del domicilio de Maura los ministros citados, quienes dijeron que la conferencia no había tenido importancia política.

Según el señor González Besada había tenido por objeto resolver a cuál de los tres ministerios correspondía entender en una instancia elevada a Fomento sobre la formación de los catastros.

De la deliberación salió el acuerdo de que sea el

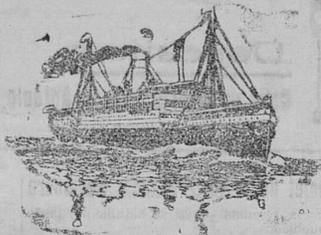


# HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE  
Santander, Habana, Veracruz  
y Tampico



SERVICIO MENSUAL

ENTRE  
SANTANDER, MONTEVIDEO  
Y BUENOS AIRES

Para Habana, Veracruz y Tampico  
saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de julio, el magnífico  
vapor, de nueva construcción,

## WESTERWALD

botado al agua en 1908, siendo este su primer viaje  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires  
saldrá de SANTANDER directamente, el día 27 de julio, el magnífico  
y nuevo vapor de gran porte

## SALAMANCA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

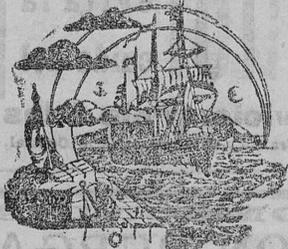
PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera { para Habana... Pesetas 200 y pesetas 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico... 225 y 1 de  
Montevideo y Buenos Aires... 100 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.—Para solicitar cabida é informes dirigirse á sus consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Muelle, número 29.—Teléfono número 102



SERVICIOS

## COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de SIBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUNA, el magnífico vapor

### Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

### Buenos Aires

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de BARCELONA, el 16 de MÁLAGA y el 18 de CÁDIZ el vapor

### Antonio López

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 4 de junio saldrá de LIVERPOOL y el 18 de BARCELONA el vapor

### C. López y López

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de agosto saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

### León XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 20 de CÁDIZ el vapor

### Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las Américas puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Aviso importante

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 16 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que se ocupa de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la ejecución de los artículos que se venden, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, 36.—Teléfono núm. 58

## Fuente-Santa

Establecimiento balneario de Buyores de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre

Los manantiales: Aguas sulfurado-cálcicas azoadas, de 25º centígrados. Aguas sulfuro-ferruginosas arsenicales, radioactivas, de 21º grados centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el herpetismo, escrofulismo, artrismo cutáneo, reuma, catarro de las mucosas nasales, faríngea, del pulmón y enfermedades de la MATRIZ. La famosa fuente del Director, sulfuro-ferruginosa arsenical, es insustituible para combatir la anemia, clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico.—Situado este balneario al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al banista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el tramo trayecto hasta el balneario.—Guías de banista, se dan gratis, Dr. Galbán, Oviedo.

Médico-director: D. Enrique Pratosi



# QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO  
Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO  
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA  
CONVALENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

## LA SALUD DE LA MUJER

Específico americano del farmacéutico  
JOAQUIN LAGUNILLA

Gran éxito en toda América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento superior á la Ergotina, Apolol, Apololina, etc., pues reúne las propiedades de estos sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la Leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan enérgico en sus resultados á la vez que inofensivo para el resto de la economía que consigue los más halagüeños de aquellos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.  
Depósito principal: Pelota, 1, Bilbao.  
Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

## YERBA

Se venden unos cien carros de pradería.  
San Fernando, 24, piso 2.º, informarán.

## Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

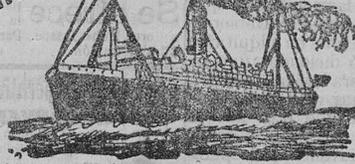
DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA

## MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América  
Líneas de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 28 de julio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado

### SEGURA

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.  
Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 200 pesetas; y 225 para Veracruz, y Tampico.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 28 de julio sin hacer escala en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

### PARANA

admitiendo pasajeros de tercera clase.

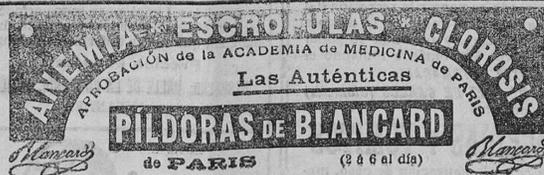
Precio á Montevideo y Buenos Aires CIEN pesetas, en 3.ª clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, son órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario DON LUIS DE FUEN. Muelle, 21.



no se venden sueltas  
Exijase la Firma y el Rótulo verde



## Hamburg-Amerika Linie

Servicio de vapores correos alemanes entre

Santander y Buenos Aires

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día 27 DE JULIO saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7,000 toneladas

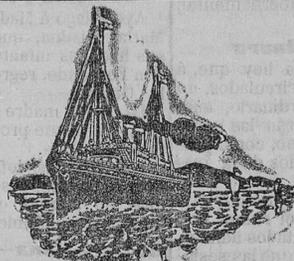
### SALAMANCA

construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase

Precio del pasaje en tercera clase CIEN pesetas, incluso impuestos  
Para informes y billetes de pasajes dirigirse á los

Señores Carlos Hoppe y Compañía

Muelle, 29, Santander



## Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza, nombrado

### La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.  
El 27 de julio de 1908 saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

### Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino, á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores  
VIAJ. HIJOS, Muelle, 32

## Vapores correos trasatlánticos españoles

## Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ



Servicio fijo mensual entre SANTANDER y BUENOS AIRES

Precio del pasaje de tercera clase á BUENOS AIRES:  
100 PESETAS, incluso impuestos

El día 11 de agosto saldrá del puerto de SANTANDER el grande y magnífico vapor de 12.000 toneladas y dos hélices nombrado

## BARCELONA

construido en el presente año

Admite carga y pasajeros de todas clases para BUENOS AIRES, con escalas en Montevideo.

Los vapores de esta acreditadísima Compañía son de excelentes condiciones para el pasaje por su buen trato y comodidad.

A los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para pasajes y demás informes, dirigirse al consignatario y agente general de la Compañía

D. FRANCISCO GARCIA

Muelle, 7, Santander

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fogatas.—Asíomeras.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

pidanse los pedidos á la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## PEDID

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creonotado

El remedio ( las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficas ) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar : ( las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTILLAS